

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1515 *Resolución de 10 de enero de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Industrial.*

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, de fecha 13 de diciembre de 2023, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad Alfonso X el Sabio,

Villanueva de la Cañada, 10 de enero de 2024.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	66
Prácticas académicas externas.	9
Trabajo Fin de Grado.	15
Total.	90

Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Ingeniería Eléctrica.	OB	6	I
Ingeniería mecánica.	OB	6	II
Ingeniería Química.	OB	3	II
Ingeniería térmica y de fluidos.	OB	6	I
Ingeniería electrónica y automática.	OB	6	II
Tecnologías energéticas.	OB	6	I
Organización y administración de empresas.	OB	9	I y II
Gestión de proyectos y de la investigación.	OB	6	III
Plantas e instalaciones industriales.	OB	12	I y II
Transporte y seguridad industrial.	OB	6	II
Prácticas académicas externas.	PAE	9	III
Trabajo de fin de Máster.	TFM	15	III